

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022.

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022.-**  
En San Miguel de Tucumán, a diecisiete días del mes de noviembre del año 2022, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo del Colegio de Abogados de Tucumán, con la presencia de los miembros que firman el cuaderno de asistencia.

**CONSEJEROS PRESENTES**

GILLI, CASAL, GUZMAN CRUZADO, DUARTE, GUTIERREZ, VENECIA, USANDIVARAS, MOSQUEIRA, Y ZAMORA.

**INFORME DE PRESIDENCIA.**

**GALERÍA DE LOS PRESIDENTES**

Dr. Gilli: Hoy se inauguró la Galería de los Presidentes, el acto estuvo muy emotivo, tuvimos la presencia de ex presidentes y familiares, se realizó en un ambiente de alegría y emoción. Celebro que pudimos hacerlo, estos son tiempos para rendir homenajes a los hombres que forjaron a nuestro colegio, y lo convirtieron en uno de los más importantes del país

Estuve hablando con el Dr. Antonio Tejerizo sobre que cuatro años es mucho tiempo para un mandato y coincidimos que deberíamos trabajar para que sean tres años y darle mayor participación a las minorías y así tener una pluralidad de voces.

Familiares del Dr. Area me dijeron que él y algunos otros abogados de su época adquirieron esta propiedad para donársela al Colegio.

Dr. Casal: fue una iniciativa muy buena y celebro que se haya realizado. Dicho esto, debo expresar que, personalmente le dije al Sr. Presidente que no está bueno que estuviera su foto. Sé que el homenaje estuvo muy bueno por los comentarios de los asistentes.

**-ESCUELA DE GRADUADOS**

**.- (4627) COMISION DE JOVENES ABOGADOS:** proponen la realización de un café jurídico sobre la temática "La prueba digital en el proceso laboral"  
Se resuelve: se aprueba a condición de cambiar la fecha

**A RESOLVER POR EL CONSEJO DIRECTIVO**

**.- APROBACION DE LAS ACTAS DEL 5, 19, 26 y 31 DE OCTUBRE**  
Se resuelve: aprobar las actas del 5, 19, 26 y 31 de octubre

**.- (4745) INFORME DEL BOLETIN OFICIAL.**  
Se resuelve: tomar conocimiento

**.- PRODUCCION DE PRUEBAS EN CAUSAS QUE ESTAN EN ETAPAS DE ADMISIBILIDAD.**

Se resuelve: Dejar sin efecto la producción de prueba y que la causa siga su trámite ordinario

**.- (4675) DR. IGNACIO CHASCO OLAZABAL:** solicita se le conceda la licencia en su cargo de Vocal Suplente I del Consejo Directivo, con motivo de participar como candidato en las elecciones de este Colegio.  
Se resolvió: hacer lugar a lo solicitado.

**.- (4063) COMISION ASESORA DE JUICIO POLITICO:** proponen modificaciones al reglamento y a esos fines solicitan se convoque a una asamblea extraordinaria.  
Resuelve: Pasa a la próxima reunión

**.- (4072) SR. HUGO MORENO:** solicita un aumento de sueldo del 9%.  
Se resuelve: aprobar un aumento del 9% sobre el bruto del mes de julio de 2022, adiccionarlo al ítems Adicional Por Funciones, desde la próxima remuneración (noviembre).



**SE RETIRAN LOS DRES. CASAL Y USANDIVARAS**

.- (4318) **DR. DIEGO PIEDRABUENA:** solicita la creación del Instituto de Derecho Penal y Procesal Penal, fundado en que el nuevo sistema de enjuiciamiento penal previsto por el Nuevo Código Procesal Penal de Tucumán, la necesidad de capacitar adecuadamente a los letrados que ejerzan en el fuero.

Se resuelve: girar al Ateneo (Dra. Duarte)

.- (4244) **DRA. ALICIA EMILIA DE BLASIS:** solicita la actividad de la matrícula profesional.

Se resuelve: poner en actividad desde el 21 del 10 de 2022

.- (4391) **DRA. FABIANA LOPEZ:** solicita rehabilitación del servicio de asistencia digital en la sala de máquinas para realizar los trámites por el SAE.

Se resuelve: no hacer lugar a lo solicitado

.- (4415) **COMISION DE DERECHO ANIMAL:** ponen en conocimiento solicitudes de la Secretaria de Ambiente de la provincia y de la agrupación Franja Morada de la facultad de Derecho de la UNT.

Se resuelve: autorizar a concurrir

.- **SALAS VIRTUALES DEL CONSULTORIO.**

Se resuelve: usar las instalaciones del Pje. 2 de Abril para las audiencias

.- **MODIFICACION DEL REGLAMENTO DEL PREDIO.**

Se resuelve: Pasa a la próxima reunión

**COMISION ESPECIAL**

-**DICTAMEN SOBRE ESTACIONAMIENTO PAGO.**

Se resuelve: Pasa a la próxima reunión

.- (4717) **DRES. SALMORAL, RODRIGUEZ ROBLEDO Y ROSSINI:** solicitan en formar excepcional alquiler Los Nogales para el día 07/12/22 al mediodía

Se resuelve: aprobar en forma excepcional para el día 06/12/22

.- (4690) **DR. DIEGO H. PIEDRABUENA:** solicita intervención y acompañamiento del Colegio en un amparo contra el Municipio de la ciudad de San Miguel de Tucumán.

Se resuelve: no hacer lugar a lo solicitado

.- (4665) **LOS PUCAREÑOS DEL TUCUMAN:** presenta presupuesto de actuación para el día 27/11/22.

Se resuelve: aprobar la participación de la banda

.- (4322) **ING. DOLORES DAGHERO:** presenta cotización de obra de revestimiento de piletas en el Predio Los Nogales.

Se resuelve: pasa para el próximo año

.- (4718) **DRA. GABRIELA CAROLINA GRIL BRUFAU:** solicita pronto despacho s/expte. 123/22

Se resuelve: girar a la oficina de comisiones para que elabore un informe.

**SOBRE TABLAS****ACTO CONMEMORATIVO VIOLENCIA DE GÉNERO:**

Dra. Venecia: Solicito hacer un acto en conmemoración de la fecha con suelta de 15 globos y la participación de la solista Nancy Pedro. Por un valor de \$20000

Se resuelve: aprobar la participación de la Solista Nancy Pedro, con un costo de \$20.000, más el costo de los demás elementos necesarios para la conmemoración.

**TALLER TEORICO PRACTICO SOBRE PROPIEDAD HORIZONTAL**

Se resuelve: Aprobar el taller



**.- (4582) MINISTERIO PUBLICO FICAL**

Se resuelve: Coordinar una reunión con el MPF para trabajar en cómo mejorar el puntaje de los Abogados en los concursos del CAM, especialmente respecto a los antecedentes profesionales y su antigüedad en el ejercicio profesional.

**SIENDO LAS 16:30 HS. SE LEVANTA LA SESION**

**.- (3518) SR. HUGO MORENO:** pone en consideración: 1- factura de Gladis del V. L. Salomón por los meses de mayo, junio y julio de 2022 en concepto de "Programa de TV Y Comunicación".

Pasa la próxima sesión.

**.- ART. N° 730 DEL CODIGO CIVIL Y COMERCIAL.**

Pasa la próxima sesión.

**.- PROYECTO DE MODIFICACION LEY N° 7.844.**

Pasa la próxima sesión.

**.- (0855) OBRA DE ADAPTACIÓN EDILICIA DE LA SEDE DEL COLEGIO PARA DISCAPACITADOS S/ INFORME DE LA ARQUITECTA OCAMPO.**

Pasa la próxima sesión.

**.- (0976) REGISTRO DE MEDIADORES Y COMEDIADORES, CSJT:** remite dos nuevo proyectos superadores consensuados por los mediadores y medidoras de la mencionada institución, referentes a los honorarios. Asimismo, dejan constancia que en fecha 18/12/20 se presentó por mesa de entrada de este Colegio otro proyecto con lo cual se cuenta con tres proyectos para trabajar de manera seria el tema de honorarios de mediación.

Pasa la próxima sesión.

**.- (3453) COMISION DE ABOGADOS SENIORS, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUC.:** presenta propuesta de suscripción de un Convenio de Cooperación Mutua entre el Ministerio Pupilar y de la Defensa Publica de Tucumán.

Pasa la próxima sesión.

**.- (3464) SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA, CSJT:** remite Acordada N° 1204/22, referente a aplicar la sanción de cinco días de suspensión al Sec. Fernando Guillermo Valladares, con prestación de servicios en la Oficina de Mensajería.

Pasa la próxima sesión.

**.- (3537) DRA. MARIA INES RUIZ:** en su carácter de directora del Observatorio de NNyA solicita la designación de las Dras. Fabiana Corra y Adriana Beckman en el directorio del Observatorio.

Pasa la próxima sesión.

**.- (3584) COMISION DE MEDIACION, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN:** solicita informe respecto al estado de trámite del anteproyecto: Modificación de la ley 7844, trabajado por la Comisión de Anteproyectos: propuesta de Reforma de Ley de Mediación, desde el 06/04/22 al 12/05/22.

Pasa la próxima sesión.

**.- (3596) COMISION DE JOVENES ABOGADOS, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN:** expresa descontento durante la recepción de Noveles Abogados.

Pasa la próxima sesión.

**.- (3624) UNIDAD FISCAL DE DELITOS FLAGRANTES N° 2, PODER JUDICIAL DE TUC., CENTRO JUDICIAL CAPITAL:** informa que el Sr. Ernesto Cosentino Quiroga, quien estaría matriculado en el Colegio de Procuradores, realizo presentaciones en las que patrocina a particulares en diversas causas, no está matriculado en ninguno de los Colegios de Abogados de Capital y del Sur.

Pasa la próxima sesión.



ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022.

.- **(3685) DRA. MARINA MORIS:** solicita intervención de este Colegio por las irregularidades en la Fiscalía de Delitos contra la Integridad Sexual N° 2, a cargo del Dr. Fernando Blanno, y la Jueza Isabel Méndez, respecto al Expte. 148/22. Asimismo, solicita nueva abogada del Niño.  
Pasa la próxima sesión.

.- **(3681) COMISION DE MEDIACION, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUC.:** pone en conocimiento el análisis crítico respecto de la posibilidad de firmar convenio entre el Poder Judicial de Tucumán y su par de la provincia de Mendoza, según la publicación de fecha 20/08/22, difundida por la Dirección de Comunicación Publica de la CSJT. Por ello, solicita que este Colegio tome las medidas necesarias en salvaguarda de los Colegas matriculados por encontrarse en riesgo la percepción de honorarios, que revisten carácter alimentario.  
Pasa la próxima sesión.

.- **DR. ANDRES WAGNER:** presenta excusación para ser instructor del sumario administrativo interno, ante la denuncia presentada por el Sr. Sergio Cipri en contra del Vicepresidente del Colegio, Dr. Carlos Casal.  
Pasa la próxima sesión.

.- **(3876) DR. FEDERICO TULLIO RENGEL:** presenta denuncia de corrupción y solicita se decrete respecto al Expte. N° 30/17.  
Pasa la próxima sesión.

.- **(3890) SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD DE TUCUMAN:** solicita se designe representante para que integre la junta de Apelación referente al Proceso Anual de Evaluación y Calificación del Personal de la Panta Permanente y Transitoria.  
Pasa la próxima sesión.

.- **(3895) FEPUT:** informa respecto a la presentación para su tratamiento en el Honorable Legislatura de Tucumán del "Proyecto de Ley para la Actividad de los Peritos Profesionales Actuantes en la Justicia de la Provincia de Tucumán", proyecto elaborado por los miembros de la Comisión de Peritos Profesionales Auxiliares de la Justicia de FEPUT.  
Pasa la próxima sesión.

.- **(3916) OBSERVATORIO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUC.:** remite informe respecto a la nota presentada por el Sindicato Argentino de Docentes Particulares (SADOP).  
Pasa la próxima sesión.

.- **TRIBUNAL DE ETICA Y DISCIPLINA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN:**

(4289): remite Resolución N° 42/2022 dictado por el TEyD en los autos "OGA pone en conocimiento que el Dr. Manuel Agustín de San Ramón Pedernera no aporó bonos prof. s/ Legajo S-303590/2020 - Expte. N° 85/21", en la cual resuelve aplicar al letrado Manuel Agustín de San Ramón Pedernera (MP 5428) la sanción de Multa, cuyo valor será establecido por el Consejo Directivo.

(4290): remite Resolución N° 43/2022 dictado por el TEyD en los autos "OGA pone en conocimiento que el Dr. Alejandro Vicente Flores no aporó bonos prof. s/ Legajo S-308629/2020 - Expte. N° 198/21", en la cual resuelve aplicar al letrado Alejandro Vicente Flores (MP 5256) la sanción de Multa, cuyo valor será establecido por el Consejo Directivo.

(4291): remite Resolución N° 44/2022 dictado por el TEyD en los autos "OGA pone en conocimiento que el Dr. Manuel Agustín de San Ramón Pedernera no aporó bonos prof. s/ Legajo H43/2020 - Expte. N° 137/21", en la cual resuelve aplicar al letrado Manuel Agustín de San Ramón Pedernera (MP 5428) la sanción de Multa, cuyo valor será establecido por el Consejo Directivo.

(4343): remite resolución N° 45/2022 dictada por el TEYD en los autos caratulados "OGA pone en conocimiento que el Dr. Gerardo Miguel Banegas no aporó bonos prof. s/ Legajo S-301799/2020" - Expte. N° 129/21, en la



## ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022.

cual se resolvió aplicar al letrado Gerardo Banegas (MP 5063), la sanción de multa, cuyo valor será establecido por el Consejo Directivo.

(4344): remite resolución N° 46/2022 dictada al TEYD en los autos "OGA pone en conocimiento que el Dr. Horacio Monteros no aportó bonos prof. s/ LEGAJO S-301261/2020" – Expte. N° 065/21, en la cual se resolvió aplicar al letrado Horacio Agustín Monteros (MP 9741), la sanción de multa, cuyo valor será establecido por el Consejo Directivo.

(4345): remite resolución N° 47/2022 dictada por el TEYD en los autos "OGA pone en conocimiento que el Dr. Víctor Alberto Padilla no aportó bonos prof. s/ Legajo S-301773/2020" – Expte. N° 163/21, en la cual se resolvió aplicar al letrado Víctor Alberto Padilla (MP 9478), la sanción de multa, cuyo valor será establecido por el Consejo Directivo.

(4469): remite copia autentica de la Resolución N° 49/2022 dictada por el TEYD en los autos "OGA pone en conocimiento que el Dr. Héctor Hugo Marino no aportó bonos prof. s/ legajo S-309728/2020 – Expte. N° 221/21", referente a aplicar al letrado Héctor Hugo Marino (MP 8869), la sanción de Multa cuyo valor será establecido por el Consejo Directivo.

(4472): remite copia autentica de la Resolución N° 62/2022 dictada por el TEYD en los autos "OGA pone en conocimiento que el Dr. Juan Sebastián Bauque no aportó bonos prof. s/ legajo S-303918/2020 – Expte. N° 212/21", referente a aplicar al letrado Juan Sebastián Bauque (MP 6631), la sanción de Multa cuyo valor será establecido por el Consejo Directivo.

(4473): remite copia autentica de la Resolución N° 53/2022 dictada por el TEYD en los autos "OGA pone en conocimiento que el Dr. Juan Roberto Robles no aportó bonos prof. s/ legajo H41/2020 – Expte. N° 133/21", referente a aplicar al letrado Juan Roberto Robles (MP 1493), la sanción de Multa cuyo valor será establecido por el Consejo Directivo.

Pasa la próxima sesión.

.- **(4302) DR. DANIEL FERMIN MENEZ:** solicita respuesta respecto a la responsabilidad institucional incumplida por parte de este Colegio en relación a la inconstitucionalidad en la implementación de obligatoriedad de la firma digital como así también de la implementación del nuevo Código de Procedimiento Civil.

Pasa la próxima sesión.

.- **(4324) DRA. CRISTINA DEL VALLE LIZARRAGA:** solicita que el Dr. Rodríguez Vaquero no intervenga en el Expte. N° 402/22 radicado en la Excm. Cámara Contencioso Administrativo Sala II.

Pasa la próxima sesión.

.- **(4328) INFORMATICA DEL TUCUMAN:** informa que la renovación de abono anual del Programa Tango utilizado por este Colegio vence el 27/02/2023.

Pasa la próxima sesión.

.- **(4562) DIRECTORES DEL C.J.G.:** informa respecto a la situación actual del Consultorio Jurídico Gratuito.

Pasa la próxima sesión.

.- **COMISION DE JOVENES ABOGADOS, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN.**

(4653): solicita autorización para una hamburguesada por la noche el día 23/11/22 en el quincho del Colegio, a fin de consolidar la camaradería de los jóvenes colegas.

(4654): informa nuevo día y horario de la comisión, segundo y cuarto jueves, iniciando el día jueves 24/11/22 a horas 13 en la Sala del entresuelo. Asimismo informa que los cuarto jueves se contara con la participación de letrados con experiencia en el ejercicio de la profesión a los fines de llevar a cabo conversatorios prácticos, por esto es que solicita además financiación para dichas actividades.

Pasa la próxima sesión.

.- **(4712) OBSERVATORIO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL COLEGI ODE ABOGADOS:** presentan informe de la causa penal Legajo "Burgos Rodolfo Tercero S/ Abuso Sexual



ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022.

Pasa la próxima sesión.

**.- (4628) DRA. MARIA VICTORIA BARBAGALLO:** solicita la inactividad de la matricula profesional por incompatibilidad.

Se resuelve: atento a la incompatibilidad invocada, hacer lugar al pedido y clasificar en inactividad a la solicitante

**.- (4648) DRA. MARIA GUADALUPE MARTINEZ:** solicita la inactividad en el ejercicio profesional por motivos personales.

Se resuelve: hacer lugar al pedido y clasificar en inactividad a la solicitante

**.- (4672) DRA. MARIA ISABEL PACHECO:** solicita la inactividad en el ejercicio profesional por motivos personales.

Se resuelve: atento a que la presentante se encuentra inactiva desde el 30/12/21 el presente pedido queda en abstracto.

**.- (4704) DR. JUAN DE LA CRUZ GOMEZ ROMERO:** solicita la inactividad de la matricula profesional por incompatibilidad.

Se resuelve: atento a la incompatibilidad invocada, hacer lugar al pedido y clasificar en inactividad al solicitante

**.- (4744) DR. HUGO ALBERTO SAMAYOA:** solicita la inactividad de la matricula profesional por incompatibilidad.

Se resuelve: atento a la incompatibilidad invocada, hacer lugar al pedido y clasificar en inactividad al solicitante

**.- (4750) DRA MARIA EUGENIA ACUÑA FARHAT:** solicita la inactividad en el ejercicio profesional por motivos personales.

Se resuelve: hacer lugar al pedido y clasificar en inactividad a la solicitante

**RESUELTOS POR PRESIDENCIA**

1.- (4376) DRA. MARIA FLORENCIA CORONEL: solicita autorización para realizar encuestas a los abogados integrantes del Consultorio Jurídico Gratuito, para recabar información necesaria para su investigación realizada para el profesorado de Derecho de la UNSTA. Se resolvió: hacer lugar a lo solicitado y comunicar al Directorio del CJG.

2.- (4540) DR. JOSE SANCHEZ MARTINEZ: informa que realizo el pago del bono profesional en el Legajo N° S-036678/21. Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación archivar.

3.- (4541) DR. ERNESTO E. GARCIA BIAGOSCH (H): informa que realizo el pago de los bonos profesionales en los Legajos N° s-303224/20, s-312279/20, s-039290/21, s-0377600/21, s-043447/21, s-024612/21, s-303702/20 (Expte. Adm. N° 183/22); y Legajos N° s-019137/21, s-034587/21 (Expte. Adm. 695/21). Se resolvió: agregar a las causas y previa verificación, archivar.

4.- (4543) DR. IVAN RAMIRO ESCOBEDO: informa que realizo el pago de los bonos profesionales en los Legajos N° S-045210/21, S-030903/21, S-019052/21, S-028422/21, S-016320/21, S-037696/21, S-050175/21, S-037514/21, S-044664/21 (Expte. Adm. N° 218/22). Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.

5.- (4544) CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE TUCUMAN: remite Acordada N° 1587/22 referente a la publicación de edictos en el Boletín Oficial y La Gaceta por el término de 3 días indicando la existencia del expte. de destrucción y la dirección informática de los listados de causas del ex Juzgado Correccional de la II Nom. del Centro Judicial Capital. Se resolvió: tomar conocimiento.

6.- (4547) DR. CESAR AUGUSTO MERLO: informa que realizo el pago del bono profesional en el Legajo N° S-000610/21 (Expte. Adm. N° 188/22). Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.



ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022.

- 7.- (4552) DR. JORGE TARBELL: informa que realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 681/17 (Expte. Adm. N° 369/22). Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.
- 8.- (4554) DR. JOSE GONZALEZ CESPEDES: informa que realizo el pago del bono profesional en el Legajo N° S-318763/20 (Expte. Adm. 379/22). Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.
- 9.- (4556) DR. JOSE GUILLERMO RODRIGUEZ: informa que realizo el pago del bono profesional en el Legajo N° S-018729/21. Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.
- 10.- (4557) DR. JAVIER ELIAS ARCE: informa que realizo el pago del bono profesional en el Legajo N° S-052077/21 (Expte. Adm. N° 401/22). Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.
- 11.- (4558) DRA. GABRIELA VANESA RODRIGUEZ: informa que realizo el pago del bono profesional en el Legajo N° 33958/18 (Expte. Adm. N° 353/22). Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.
- 12.- (4559) DR. SALVADOR IOVANE: informa que no corresponde el pago de bonos por su parte en los Exptes. N° S-021678/21, S-46826/21, S-320519/20, S-021678/21, H338/21. Se resuelve: autos a resolver.
- 13.- (4560) JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMUN VI° NOM: informa que el letrado Alberto Toro (MP 6415), no dio cumplimiento con el pago del bono profesional en el Expte. N° 1265/19. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar al letrado por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.
- 14.- (4563) MARCHESE, GRANDI, MESON & ASOC.: informa los resultados obtenidos del arqueo efectuado en Tesorería el día 01/11/22. Se resolvió: a conocimiento de la tesorera y protesorera.
- 15.- (4575) JUZGADO DEL TRABAJO VII: informa que el letrado Juan Carlos Soria realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 1718/21. Se resolvió: agregar a la causa y archivar.
- 16.- (4576) JUZGADOS DEL TRABAJO DE LA XII° NOM: informa que el letrado Adolfo Eduardo López Vallejo no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 1404/22. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar al letrado por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.
- 17.- JUZGADO DE COBROS Y PREMIOS II° NOM (4577): informa que el letrado Fernando Jogna Prat (MP 2852) no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 5156/22. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar al letrado por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.  
(4578): informa que el letrado Leandro Stok no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 10418/21. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar al letrado por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.
- 18.- (4581) DR. SALVADOR MARIA DEL CARRIL: informa que realizo el pago del bono profesional en el Legajo N° 3388/20 (Expte. Adm. 367/22). Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.
- 19.- (4583) DRA. SILVIA MARCELA LEDESMA: niega que adeuda recaudos legales con relación a los Exptes. a los que se refiere la OGA. Se resolvió: autos a resolver.
- 20.- (4591) DR. MIGUEL A. DILASSIO: informa que realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 16771/2002 (Expte. Adm. N° 350/22). Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.



## ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022.

- 21.- (4592) DR. JORGE BERNABE LOBO ARAGON: informa que realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 15465/09 (Expte. Adm. N° 974/22). Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.
- 22.- (4600) SRA. ANA MARIA CARRERAS: presenta denuncia contra los letrados Patricio Gustavo Araoz (MP 3762) y Noelia Gómez Pilarella (MP 7854). Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas a los letrados denunciados para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estimen pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.
- 23.- DR. CARLOS J. ORESTE MALICA  
(4594): informa que realizo el pago del bono profesional en el Legajo S-007526/21 (Expte. Adm. N° 339/22). Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.  
(4595): informa que relizo el pago del bono profesional en el Legajo N° S-041325/21 (Expte. Adm. N° 404/22). Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.
- 24.- (4602) DRA. MIRNA DIP: informa que realizo el pago del bono profesional en el Legajo N° S-019429/21 (Expte. Adm. N° 262/22). Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.
- 25.- (4604) DRA. MARISA VIVIANA AVILA: informa pago de los bonos profesionales en los Legajos N° S-051141/21 y 364/20 (Expte. Adm. N° 311/22). Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.
- 26.- (4605) DR. CLAUDIO GUSTAVO AVILA: informa que realizo los pagos de los bonos profesionales en el Legajo N° S-051141/21 (Expte. Adm. N° 310/22). Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.
- 27.- (4611) DR. CESAR AUGUSTO MERLO: contesta traslado en el Expte. N° 362/22. Se resolvió: autos a resolver.
- 28.- (4612) TRIBUNAL DE ETICA Y DISCIPLINA, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN: remite copia autentica de la Resolución N° 61/2022 dictada por el TEYD en los autos "Peralta MARIANA Valeria (Dra) s/ denuncia de Arias Héctor Guillermo - Expte. N° 583/21", en la cual se resuelve aplicar a la letrada Mariana V. Peralta (MP 5248) una sanción de 20 días de suspensión en el ejercicio a partir del 13.02.2023 hasta el 04.03.23 inclusive. Se resolvió: realizar las comunicaciones correspondientes.
- 29.- MINISTERIO PUBLICO FISCAL DE TUCUMAN  
(4614): remite Resolución N° 013/2022 referente a poner en funcionamiento una Unidad Fiscal de Investigación especializada en Narcomenudeo en el Centro Judicial Capital y una Unidad Fiscal de Investigación especializada en Narcomenudeo en el Centro Judicial Concepción. Se resolvió: tomar conocimiento y difundir.  
(4620): informa los teléfonos fijos y casillas de correo de las nuevas Unidades Fiscales de Investigación Especializadas en Narcomenudeo del Centro Judicial Capital y Centro Judicial Concepción, que regirán a partir del 14/11/2022. Se resolvió: tomar conocimiento y difundir.
- 30.- (4539) DR. LUIS RODOLFO ALBORNOZ: informa que realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 397/21. Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.
- 31.- (4621) DR. CARLOS ALBERTO MEDINA: informa que realizo el pago del bono profesional en el Legajo N° S-304584/20 (Expte. Adm. 351/22). Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación archivar.
- 32.- (4622) SR. JOSE ANDRES SANCHEZ: presenta denuncia contra la letrada Mónica Beatriz López (MP 5686). Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas a la letrada denunciada para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estimen pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.



ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022.

33.- (4623) SRA. ELVIRA AMELIA VERA: presenta denuncia contra la letrada Miriam Susana Diaz Iconomovich (MP 6441). Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas a la letrada denunciada para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estimen pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

34.- (4625) DRA. CARLA EDITH GODOY: informa que realizo el pago del bono profesional en el Legajo N° S-318968/21 (Expte. Adm. N° 276/22). Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.

35.- (4632) JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II° NOM: informa que el letrado Fernando Jogna Prat (MP 2852), no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 4398/22. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar al letrado por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.

36.- (4633) JUZGADO DEL TRABAJO XI° NOM: informa que el letrado Fernando Jogna Prat no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 614/22. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar al letrado por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.

37.- SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA, CSJT

(4635): remite Acordada N° 1642/22, referente a declarar inhábil a los efectos judiciales y administrativos del Poder Judicial el día 16/11/22, con motivo de celebrarse el "Día del Trabajador Judicial Argentino". Se resuelve: tomar conocimiento y difundir.

(4636): remite Acordada N° 1617/22, referente a la destrucción de Exptes. en los Juzgados de Laboral de la I, II, III, IV, VI y XI. Se resolvió: tomar conocimiento.

38.- (4637) DRA. LUCIANA DEL V. MEDINA: informa que realizo el pago de los bonos profesionales en los Legajos N° S-026747/21 y S-305627/20 (Expte. Adm. N° 291/22). Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.

39.- (4646) DR. JUAN ANTONIO ABRAHAM MUSI: informa que no participo en el Legajo S-014708/21, por lo que no le corresponde hacer el pago de bono profesional a dicha causa. Se resuelve: agregar a la causa.

40.- (4647) DR. CARLOS EDUARDO DIAZ: presenta planteo de recurso de revisión en el Expte. N° 698/21, debido a que el pago del bono profesional fue abonado en el Legajo N° 001618/21. Se resuelve: autos resolver.

41.- (4649) DR. MARTIN PRADOS: informa que realizo el pago del bono profesional (Expte. Adm. N° 356/22). Se resolvió: solicitar al presentante que adjunte la constancia del bono presentado.

42.- DR. ALVARO MARIANO ZELARAYAN

(4650): informa que realizo el pago del bono profesional en el Legajo N° S-307530/20. Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.

(4651): informa que realizo el pago del bono profesional en el Legajo N° S-036084/21. Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.

(4652): informa que realizo el pago del bono profesional en el Legajo N° S-038744/21. Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.

43.- DRA. MARINA MORIS

(4658): presenta pronto despacho para el Expte. 38/22. Se resolvió: girar a la comisión Asesora de Juicio Político.

(4659): presenta pronto despacho en la denuncia contra la letrada Lazarte Acosta Monte. Se resolvió: girar a la comisión de ejercicio profesional con pedido de urgente dictamen.

(4660): presenta pronto despacho en la denuncia contra el letrado Juan Pablo Gallego. Se resolvió: girar a la comisión de ejercicio profesional con pedido de urgente dictamen.



## ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022.

- 44.- (4663) JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II° NOM: informa que el letrado Celso Rómulo Palacio, no realizó el pago del bono profesional en el Expte. N° 2414/22. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar al letrado por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.
- 45.- (4664) DR. ROQUE RODOLFO YÑIGO: informa que realizó el pago del bono profesional en el legajo N° S-001651/21 (Expte. N° 513/22). Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.
- 46.- (4666) DR. JUAN SEBASTIAN BAUQUE: presenta descargo en el Expte. N° 424/22. Se resolvió: autos a resolver
- 47.- (4640) DR. ANTONIO SEVERO TEJERIZO: contesta traslado en expte. N° 468/22. Se resolvió: autos a resolver.
- 48.- (4671) DR. OSCAR AGUSTIN ARCAS: informa que realizó el pago del bono profesional en el Expte. N° 1717/19 (Expte. Adm. N° 175/22). Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.
- 49.- (4679) DR. PATRICIO CHAR: informa que realizó el pago del bono profesional en el Legajo N° S-037112/2021-I1. Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación archivar.
- 50.- (4680) DR. JUAN MANUEL ALVAREZ PRADO: informa que realizó el pago del bono profesional en el Legajo N° S-015367/2021. Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.
- 51.- (4682) DR. ALEJANDRO FEDERICO CALDERON: informa que realizó el pago del bono profesional en el Legajo N° S-311172/20 (Expte. Adm. N° 288/22) Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.
- 52.- (4683) DR. JORGE DIP FADEL: informa que realizó los pagos de los bonos profesionales en los Legajos N° S-317191/2020 y S-013103/2021 (Expte. Adm. N° 446/22). Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.
- 53.- (4684) SRA. CECILIA SIRIANI: solicita audiencia para presentar propuesta de convenio con el Club de la Milanese B° Norte, ofreciendo descuento del 15% en sus productos de lunes a viernes. Se resolvió: girar a la Comisión de Tarjeta del Club de Abogados.
- 54.- (4685) JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMUN VII NOM: informa que el letrado Leandro Quintans (MP 4587), no realizó el pago del bono profesional en el Expte. N° 474/22. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar al letrado por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.
- 55.- (4686) JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES II° NOM: informa que la letrada Matilde Adriana del V. Pérez Ortiz, realizó el pago del bono profesional en el Expte. N° 10540/19. Se resolvió: agregar a la causa y archivar.
- 56.- (4687) DR. GUILLERMO FERNANDO BARBA: informa que realizó el pago del bono profesional en el Legajo N° S-017253/21 (Expte. N° 373/22). Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.
- 57.- (4688) DR. SEBASTIAN HERRERA PRIETO: informa que realizó el pago del bono profesional en el Legajo S-302588/2020. Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.
- 58.- (4689) DR. MARTIN PRADOS: informa que realizó el pago del bono profesional en el Legajo N° S-301799/2020 (Expte. Adm. N° 356/22). Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.



## ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022.

- 59.- (4691) DR. JUAN ANDRES POBLES: informa que realizo el pago del bono profesional en los Exptes. N° 7537/2020 y 32504/2017. Se resuelve: agregar a la causa y previa verificación, archivar.
- 60.- (4408) EXCMA. CAMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SALA III: cita a este Colegio a que dentro del término de 20 días se apersone a estar a derecho propio en el juicio "Arévalo Guillermo Antonio c/ Colegio de Abogados de Tucumán s/ Nulidad de Acto Administrativo" Expte. N° 548/20. Se resuelve: designar a Dr. Pablo Cifre.
- 61.- (DR. FEDERICO TULIO RENGEL: informa que no debe bono profesional en el legajo S-310550/20. Se resolvió: autos a resolver
- 62.- DR. AGUSTIN ARCA: informa que realizo pago de bono profesional en el expte. 2169/20 (expte. adm. N° 469/22). Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación. archivar.
- 63.- DR. BRAULIO ZELARAYAN (H): informa que realizo pago de bono profesional en el legajo s-020697/21 (expte. adm. N° 521/22). Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.
- 64.- UC DAVIS SCHOOL OF LAW: presenta propuesta académica. Se resolvió: tomar conocimiento y difundir.

**LOS ASUNTOS QUE FIGURAN RESUELTOS POR PRESIDENCIA Y QUE NO FUERON OBSERVADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO SE CONSIDERAN APROBADOS SEGÚN LO RESUELTO.**

**FIN.**

  
RUY PÁEZ DE LA TORRE  
SECRETARIO



  
RODOLFO OSCAR GILLI  
PRESIDENTE



